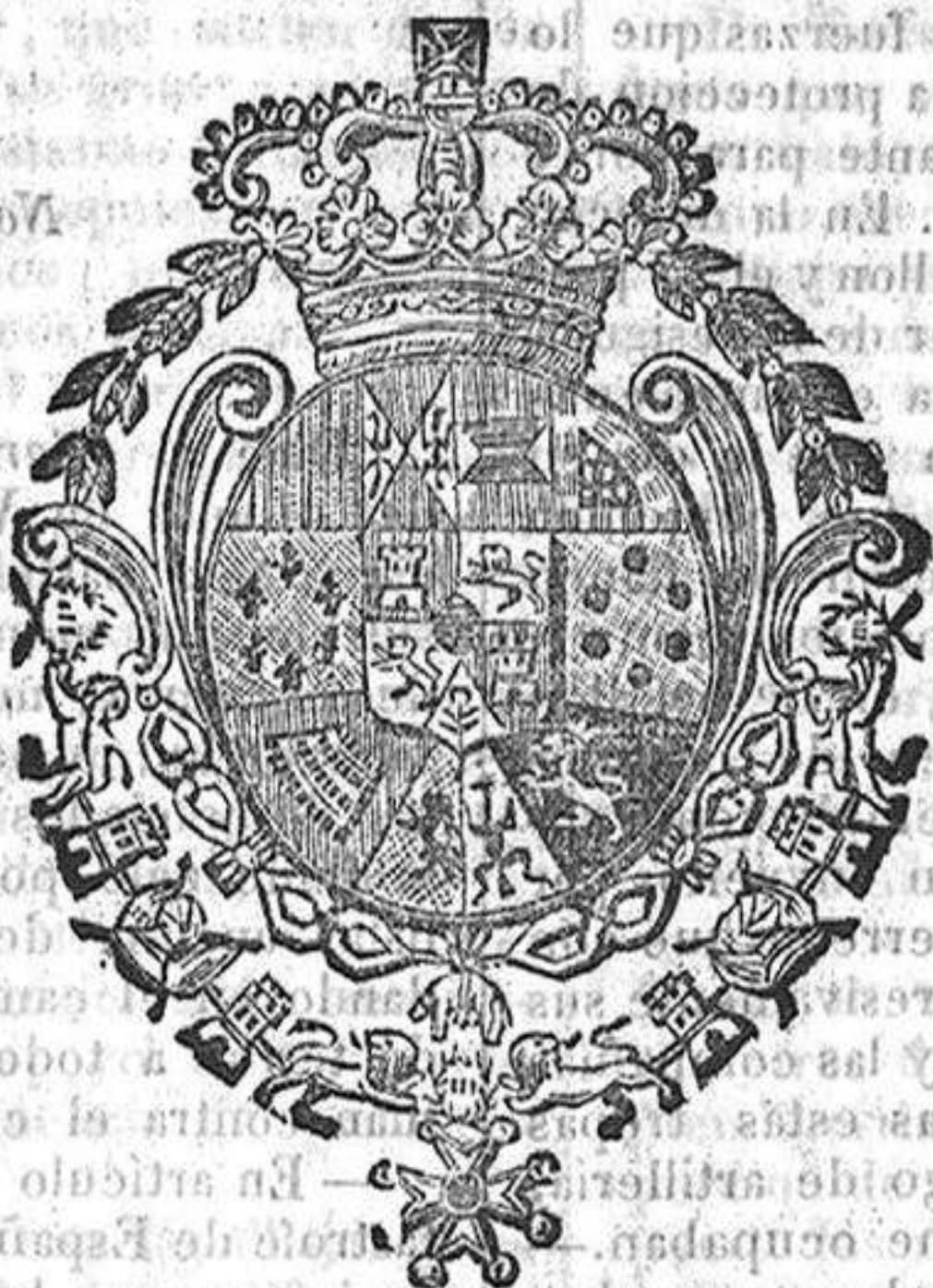


# GACETA



# OFICIAL.

## ARTICULO DE OFICIO.

*S. M. sigue sin novedad en su importante salud.*

*De igual beneficio disfruta S. A. R. el Serenísimo Señor Infante DON SEBASTIAN GABRIEL.*

*Las últimas noticias que se han recibido de Salzburgo aseguran, que continuaban en aquella Ciudad sin la menor novedad en su importante salud S. A. R. el Serenísimo Señor PRINCIPE DE ASTURIAS, los Serenísimos Señores Infantes Don JUAN CARLOS y Don FERNANDO MARIA, su Augusta Tia la Serenísima Señora Infanta Doña MARIA TERESA, y la Serenísima Señora Infanta Doña MARIA AMALIA.*

## MINISTERIO UNIVERSAL.

*Secretaría de Estado y del Despacho de la Guerra.*

### PARTE RECIBIDA EN ESTA SECRETARIA.

*Comandancia general de Navarra.—Exemo. Sr.— Con objeto de llamar la atención de una columna enemiga que se hallaba acantonada en Artajona, pasé la madrugada del 13 el Arga por el vado de Sarria, y me coloqué en el pueblo de Legarda con los batallones Cazadores de la Ribera y 7.º de Navarra y el escuadrón que manda el comandante D. Manuel Lúcas, enviando de ante mano á Obanos al capitán graduado de teniente coronel D. Francisco Ogér con las compañías de preferencia de dicho 7.º batallón, y á fin de que sacase órdenes para la tropa, como lo verificó. Los repetidos avisos que recibí del brigadier D. Juan Antonio Zaratiegui, que se hallaba en la Solana, de que el enemigo estaba atacando en la parte de Los Arcos con las tropas que manda el general D. Pablo Sanz, mientras que una columna enemiga se dirigía á Sesma y la de Artajona marchaba sobre Larraga, como indicando embestir á la Solana por Oteiza, me obligaron á retroceder á las tres y media de la tarde, y repasar el Arga, apresurándome á adelantar lo posible para proteger el país amenazado, y en efecto, conseguí llegar al oscurecer á Cirauqui, donde pernocté. El referido brigadier continuó los avisos sobre los movimientos del enemigo; haciéndome saber que los argelinos estaban en Berín, una gruesa columna en Sesma, al parecer al mando del rebelde Iribarren, y otra con Orzá en Los Arcos. Semejante posición indicaba habia entre ellos una combinacion bastante para invadir los pueblos de las faldas de*

Montejurra, y con este motivo di las disposiciones necesarias para marchar al rayar el dia con los referidos dos batallones y caballeria en direccion de Dicastillo, cuyo punto ocupaba el brigadier Zaratiegui, que estaba en contacto con el general Sanz, situado en Arroniz, teniendo al brigadier D. Joaquin Elío sobre su derecha tanto para guardar al valle de Berrueza como para observar el movimiento que hacian las fuerzas enemigas de Los Arcos. La columna de Lerín salió al amanecer de este punto, y emprendió su marcha atravesando el campo de Allo, como en direccion del Portillo de San Julian; pero antes de llegar á él, se vió á la de Sesma desembocar por este y unirse con aquella, y en seguida emprendieron ambas su marcha por el camino de Arroniz.—Este era el cuadro del enemigo, cuando yo me incorporé al brigadier Zaratiegui, á quien hallé en las posiciones del camino que vá desde Dicastillo á dicho Arroniz con una parte de sus fuerzas, porque las restantes se habian extendido hasta este último pueblo, donde las colocó el general Sanz que observaba por la derecha de Los Arcos, y que tambien se aproximaba en la direccion del mismo punto. El alto que hicieron los enemigos como á distancia de una hora de nuestras posiciones, me hizo dudar á donde se dirigia el ataque, pero al fin indicó por su movimiento que sobre Arroniz. Entonces llegué al pueblo donde me avisté con el general Sanz que tenía colocadas sus fuerzas en las posiciones que cubrian las entradas, y cuya derecha que mandaba el brigadier D. Joaquin Elío ocupaba el alto llamado *las Peñas de Barbarin* con el 6.º batallón de Navarra, cuatro compañías del segundo provisional de Castilla en el cantón del monte, y las otras cuatro en la hermita de Santa Cruz sobre el camino que va á Los Arcos. Fuertes así en nuestra derecha cubrian el pueblo de Arroniz, el 2.º batallón de Navarra, colocado en el corral de la Horea, dos compañías de Aragonéses junto á la dicha hermita de Santa Cruz, y dos escuadrones expedicionario y 3.º de Navarra detras de la hermita de Mendia, y las compañías del 1.º y 4.º se colocaron en la altura de la Guna del referido corral de la Horea y las compañías de preferencia del 8.º y todo el 9.º batallón al mando de su comandante D. Martín Lerga en el pueblo de Arroniz. Cubierta así nuestra derecha y centro atendi á reparar la izquierda colocando en ella al batallón de Cazadores de la Ribera y al 7.º de Navarra, y el 1.º provisional de Castilla á las órdenes del brigadier D. Fermín Ripalda, mientras que dos escuadrones de lanceros de Navarra, dos de caballería de Castilla y el de la Ribera, situados en el llano entre Allo y Dicastillo, cubrian el flanco, aunque á bastante distancia por no permitirlo mas el terreno.—Sobre las once del dia rompió su marcha el enemigo para nuestras posiciones en tres columnas, cuya fuerza constaba de 41 á 42000 hombres de infanteria y 1000 caballos. En el momento que nuestras guerrillas rompieron el fuego con las enemigas, colocaron dos rebeldes su artilleria, compuesta de tres baterias de á tres piezas cuando menos cada una, y principiaron un vivísimo fuego arrojando infinitas granadas. Cuando desde la posicion central observé las fuerzas que nos combatian y que las concentradas nuestras excedian muy poco de 3000 hombres, que apenas componian una cuarta



parte de los enemigos, di orden que despues de hecha la resistencia posible en el pueblo, se retirasen las fuerzas que lo defendian, lo que efectivamente hicieron bajo la proteccion de la hermita de Mendia, que se sostuvo lo bastante para poner en salvo las fuerzas centrales de nuestra linea. En la derecha se batío con teson y con variable suceso el 6.º batallon y el 2.º provisional de Castilla y algunos caballos, pues apesar de la desigualdad de fuerza, pusieron en vergonzosa fuga á una columna enemiga que solo pudo salvarse por la proteccion que le dió su caballería, que cargando á nuestra infantería fue contenida con los fuegos de la reserva, y el que le hicieron de flanco dos compañías del primer batallon desde la posicion central. En la izquierda los cazadores de la Ribera y el 7.º batallon dieron las mismas pruebas de arrojo que tienen de costumbre, resistiendo con tenacidad á fuerzas considerablemente superiores por mas de dos horas; hasta que al fin envueltos por la caballería enemiga, hubieron de ceder un terreno que con tanta gloria defendian.—El centro defendió progresivamente sus posiciones, portandose con bizarría el 1.º, 2.º y las compañías del 8.º y 9.º, siendo bastante elogio para todas estas tropas la serenidad con que miraron el vivísimo fuego de artillería, cuya mayor parte se dirijió á las posiciones que ocupaban.—Dueño el enemigo del pueblo extendió sus alas por ambos flancos, tomando la derecha la direccion de Arellano, y la izquierda la de Luquin, y siendo cortada nuestra posicion, me ví en la precision de retirarme, no sin dejar al enemigo bien escarmentado de su intentona. Nuestras fuerzas se retiraron con buen orden y por escalones hasta el robledal de Irache, pasando desde allí á Ayegui, donde el general Sanz y yo volvimos á formar los batallones y á colocarlos en posicion con el objeto de esperar al enemigo, en caso que hubiese formado el quimérico proyecto de tentar á la ciudad de Estella. El brigadier Zaratiegui con el primer batallon y dos compañías del 9.º sostuvo hasta el último á los enemigos que avanzaban por el centro, y solo se retiró cuando ya estaban todos nuestros heridos en salvo, lo mismo que los rezagados, formando en columna, luego que se ensanchó el camino. Los escuadrones de caballería, que con arreglo á mis instrucciones se habian replegado sobre Muniain, los hice concurrir al llano de Irache, y en este momento concurren á cubrir el camino de Azqueta y las demás avenidas. Los enemigos descendieron á las faldas del norte de Montejurra, pero sin comprometer nueva accion, volvieron á replegarse á la cresta, retirándose hácia Dicastillo y Arroniz. Lo mismo hicieron algunos escuadrones é infantería que se dejaron ver hácia el camino de Muniain, retirándose á este pueblo, con cuyo motivo dispuse se acantonasen los cuerpos en Estella y pueblos inmediatos.—Toda la noche se entretuvo el enemigo en la acostumbrada rapiña en los pueblos que ocupaba, Muniain, Aberriñ, Morentin, Arellano, Dicastillo y Arroniz, despojando á los infelices habitantes de cuantas ropas y muebles tenian en sus casas, rompiendo lo que no podian llevarse aquellos monstruos de la humanidad, dando fuego á varias casas; y últimamente cometieron otros excesos que causa horror el describirlos, todo á presencia del estúpido Oraá, que pocos dias há dió á sus tropas un manifiesto elogiándolas por la disciplina y subordinacion á los gefes.—Nada, Excmo. Sr., han dejado que desear los valientes que en este dia han combatido, pues sin reparar en ser cuadruplicadas las fuerzas enemigas, pelearon con aquel teson que les es característico; y el enemigo ha podido convencerse de que con número igual jamas puede contar por suya la victoria. Costosa le ha sido, sin embargo la ocupacion de Montejurra, pues no bajan de 50 muertos y mas de 600 los heridos que ha tenido con mucho número de caballos fuera de combate: de nuestra parte solo se cuentan 18 de los primeros y 128 de los segundos.—El mariscal de campo D. Pablo Sanz, y los brigadieres D. Juan Antonio Zaratiegui, D. Joaquín Elio y D. Fermin Ripalda han llenado completamente sus deberes, trabajando con aquel zelo que les es tan propio, especialmente en semejantes ocasiones.—El tercer escuadrón de Navarra y el expedicionario estuvieron sobre nuestra derecha sufriendo un fuego vivísimo y contribuyendo con su presencia á contener á la caballería enemiga en algun tanto, asi como todas las demás clases que rivalizaban por llenar sus deberes.—Todo lo que pongo en noticia de V. E. por si se digna elevarlo al Soberano conocimiento del REY N. S.—Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general de Echauri 17 de Setiembre de 1836.—Excmo. Sr.—Francisco García.—Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra.

## PARTE NO OFICIAL.

Noticias extranjerías. — FRANCIA.

Paris.

Dice el *Diario de los Debates*:—Los guardias nacionales del distrito de Valdepeñas, que se habian reunido para atacar á una partida de carlistas en las montañas de Toledo, han sufrido una completa derrota; porque visos aun en el arte de la guerra, no muy bien armados, y contando con el auxilio de un destacamento de tropa de linea que no les llegó, los desgraciados guardias nacionales han sido victimas de su ardiente zelo por las libertades patrias. Atacados por los carlistas en una desventajosa posicion han sido deshechos, quedando en el campo 114 muertos: esta ocurrencia ha llenado de terror á todos los patriotas de aquella comarca, que claman contra el comandante militar.

— En artículo de Alemania dice la *Guena*:—La última catastrofe de España estaba demasiado prevista hace algun tiempo, para que haya podido sorprender á los hombres que dirigen la política de los grandes gabinetes. Asimismo parece muy probable que esto haya entrado en cuenta en sus precedentes combinaciones, y que nada se alteren por esto las medidas que proyectan para poner un término á la guerra civil de la Peninsula: si hemos de dar crédito á las personas, cuya posicion es muy apropiado para hablar de política con conocimiento de causa, el incidente de la Granja y sus inmediatas consecuencias no han hecho mas que simplificar la cuestion española, reduciéndola á dos principios ó partidos enteramente opuestos; lo que obligará á todos los gabinetes en general á tomar medidas eficaces para asegurar la tranquilidad de la Europa, y sobre todo para que no se propague el incendio á los estados vecinos á España. Estas consideraciones, á las que pudiéramos añadir otras de la misma naturaleza, nos hacen creer el pronto desenlace de este espantoso drama, y será muy regular que las fiestas de la coronacion en Praga se concluyan con la reunion de un congreso general.

— En la *Gaceta de Francia* se lee:—Los revolucionarios españoles no hacen mas que copiar y con poca destreza á los de Francia del año 93. La movilizacion de la guardia nacional y la quinta de 50,000 hombres para el reemplazo del ejército, son una imitacion de la movilizacion de los marseleses y de la formacion de un ejército revolucionario.

El gobierno constitucional de Madrid, que palpa ya el abandono de parte de la Francia, y que no cree conservar el apoyo de la Inglaterra sino bajo la condicion de mantener aunque sea alguna apariencia de orden, tira sus lineas para sostenerse por sí mismo contra los realistas, y aun en caso de necesidad contra el extranjero; pero no hace mas que manifestar de todos modos su impotencia, asi como su total aislamiento en medio de la nacion.

En la narrativa de los decretos propuestos por el ministerio se habla del entusiasmo de la juventud por la causa de la libertad, y luego se les propone á estos jóvenes entusiastas que pueden eximirse del servicio con tal que paguen cuatro mil reales; y mas adelante se les añade, que en pagar esta suma harán un distinguido servicio á la nacion: no se puede mendigar con mas franqueza. Para armar y equipar el ejército se necesita mucho dinero: ¿y de donde saldrá este señor, si en el tesoro público no se recauda un ochavo, desde que las juntas provinciales han secuestrado las rentas? ¿Qué atenciones podrá cubrir un erario, que solo se sostiene de rapiñas, expedientes ruinosos, venta de campanas y miserables donativos patrióticos? ¿Y qué diremos de la moralidad de un gobierno, que al decretar una quinta autoriza á pagar en dinero lo que él mismo llama *tributo de sangre*, y esto sin deduccion del contingente señalado; de manera, que el pobre va en lugar del rico, y paga el *tributo de sangre* que debia pagar el que tiene medios para comprar la exencion? ¿Es constitucional este tráfico, ó es tambien una idea liberal? Por otra parte vemos que lo mas selecto del antiguo ejército cristino ha desaparecido; el estado mayor no existe; los generales han sido diezmados por el puñal, el destierro y las destituciones. Solo en las filas de la legitimidad es donde se organiza un ejército: allí está el verdadero ejército nacional: todo lo demás no merece semejante nombre.



En vano se espera que pueda manifestarse en España uno de aquellos momentos de fervor popular, que suelen dar la victoria á una facción. . . . Por mas que se grite y se repita lo contrario, está visto que no hay entusiasmo entre los revolucionarios españoles. En las ciudades populosas y comerciantes se hallan siempre algunos asesinos, que tomando la voz del pueblo logran aterrar á los pacíficos habitantes, y les imponen la ley; pero en las ciudades del interior y en todo el resto de la población, no hay mas que votos por el triunfo de Carlos V.

El terror, que ya se ha hecho la orden del día, pudiera suministrar algunos recursos; pero así los revolucionarios que gobiernan en Madrid como los que dirijen las juntas provinciales, están muy lejos de poseer la energía que exige una empresa de esta naturaleza: son unos criminales cobardes, y unos demagogos sin patria, á quienes falta vigor, carácter y talento, que no hacen mas que pagar el tributo á su actual posición. Como todo cuanto les rodea se resiente de una notable debilidad, y ven que carecen de apoyo en la nación, temen y no osan entregarse á toda la violencia del principio que les domina.

—Ved á la revolucion que bate moneda con las alhajas y las campanas de las iglesias, y con la renta de los edificios públicos: este es el único recurso que le ha quedado, pues no hay que contar con unos empréstitos forzados, que nadie querrá pagar. ¿Cómo podrá sostener la guerra este robo, cuando no ha bastado el crédito de la Francia y la Inglaterra? — Un sugeto, que conoce bien la España, apostaba á que las cortes de Istúriz no se reunian. El mismo sostiene ahora, que las de Calatrava, convocadas en virtud de la constitucion de 1812, tendrán la misma suerte. — Algunos parece creen, que el movimiento se parará y que Cristina podría todavía, con el apoyo de la Inglaterra, conservar en Madrid un simulacro de autoridad. Se equivocan mucho: la Inglaterra no dará socorros sin que el nuevo orden de cosas tenga alguna consistencia; pero como bajo el régimen de la constitucion no es posible sino la anarquía con todos sus horrores, ni la Inglaterra, ni Cristina, ni los Mendizabales, ni los Calatravas, ni los Minas, ni los Carrascos podrán detener al movimiento. Carlos V es ahora el único remedio en esta situacion desesperada. (Id.)

—Los periódicos ingleses del 7 anuncian que el encargado de negocios de España en Londres, va á seguir el ejemplo de Alava y retirarse.

—Se dice que Calomarde ha querido ir á presentarse á Don Carlos, y éste se lo ha prohibido por una orden expresa, que ha comunicado á sus agentes.

—Se ha formado en Madrid una sociedad con el título de los vengadores de Alibaud. Cuatro mil personas se han hecho inscribir desde el primer día. Sus intenciones son bien claras. (Guena.)

## NOTICIAS DE ESPAÑA.

S. M. acompañado de S. A. R. salió de Iturmendi á las diez de la mañana del 17; comió en Abárzuza, y llegó á Estella á las seis y media de la tarde.

El osado Córdoba ha tenido mil pependencias en Bayona: en Behovia fue insultado y amenazado de muerte por los de la caserna: entró en Francia escoltado por franceses entre los gritos de su tropa y el pueblo, que decian: ¡muera el traidor! Ahora ha sido internado por orden del Subprefecto de Bayona.

—Se asegura, que en Andalucía se ha proclamado la república.

—Se ha arreglado nuevamente el ministerio en Madrid. Calatrava sigue en estado y Rodil en guerra, Olózoga de la gobernacion, Lopez de gracia y justicia y Mendizabal de hacienda.

—Efectivamente se deshace la reunion de franceses de Pau, y los que están con los de Argel son llamados bajo condicion de que sino se marchan, pierden todo derecho militar en Francia.

—Maroto entró en Rivas, y Cabrera sitia á Gadesa. El 3 del corriente Segorbe estaba sitiado por 12,000 carlistas.

De Tudela dicen con fecha del 12.—Según persona fidedigna que acaba de llegar de Zaragoza, el llamado gefe político habia dado las ordenes mas terminantes para que en el término de veinte y cuatro horas le fuesen entregadas todas las alhajas y plata que habian quedado en las iglesias, amenazando que de no hacerlo, las arrancaria por sí mismo y desterraria á los párrocos y cabildos, que dejaran en sus iglesias, sino los calices absolutamente necesarios.

Id. 14 de Setiembre.—»Acabamos de saber que Cabrera, ó alguna de sus columnas, ha atacado en las inmediaciones de Liria á una fuerza enemiga, compuesta de 2000 hombres de infanteria y 200 caballos, causándola una pérdida de 400 hombres entre muertos, heridos y prisioneros. Parece que los periódicos de Madrid confiesan ya este descalabro, aunque atenúan su pérdida, reduciéndola á cien hombres muertos.»

Estella 15.—»Se han pasado 4 soldados de la legion argelina y varios otros de Borbon. Los argelinos que estaban en Artajona y Mendigorria, han sacado por la fuerza al vecindario una gran porcion de dinero, y se asegura que en Pamplona han impuesto los mismos una contribucion de 24,000 duros.»

Bermeo 13.—»En este país se disfruta de la mayor tranquilidad: siguen las romerías como sino tuvieramos enemigos, y el entusiasmo por CARLOS V cada dia es mayor en este país clásico de lealtad. Hoy ha sido apresado en estas aguas un barco mercante procedente de Habana con cargamento de mucho valor.»

En la linea de San Sebastian no ocurre novedad particular.

Tenemos á la vista una carta de Madrid que entre otras cosas dice: »Está en un laberinto del que dudo podamos salir apesar de las promesas que se nos hacen por los que hace tres años nos están anunciando como próximo el desenlace de esta tragedia. Yo, naturalmente desconfiado y caviloso, entiendo que vamos á pasar por todos los periodos de la revolucion, y hemos de tener aunque no sea mas que un mes de república con todos los adherentes de asesinatos, robos, deportaciones y guillotinas, consecuencia indispensable de la revolucion. En prueba de ello, y de que no tardará en verificarse mi pronóstico, se aumenta la fermentacion en el café nuevo y otros puntos, donde se atenta contra el ministerio actual, graduándole de estacionario, y se oyen con agrado las proposiciones sobre establecer una república. Estos rumores que cunden por todas partes nos han reducido á un estado tal de alarma, de inseguridad y de terror, que no se ven sino semblantes tristes, irritados y amenazadores.—Los actuales mandones, recelosos de los que les empujan por detras para que caminen, y cuyo paso acelerado conocen muy bien les conduce al precipicio, sienten ahora haber dado tanto impulso á la máquina, y miran con ansiedad á las Potencias vecinas para que les tiendan una mano protectora; pero por desgracia la caída de Tiers ha trastornado sus planes.—Los llamados moderados, aborrecidos y proscritos por los mismos á quienes han puesto en zancos, andan prófugos y errantes, y su suerte es igual á la de los condenados, pues tienen toda esperanza perdida. Ahora conocen que DON CARLOS es el único remedio, pues que si triunfara la revolucion, vendrian á morir en un cadalso.—Todo el que puede huye: se ha fugado el marques de Miraflores con pasaporte ingles.—La gente de vigote y de perilla es la única que conserva su figura primitiva, insolente y amenazadora. Estos caballeros dicen, que ni esperan nada de la Francia, ni la temen; porque ellos solos bastan para concluir con los moderados, con los facciosos, y con toda la Europa si se les apura. Mas por ahora sus proezas están limitadas á asesinar en las calles á un voluntario realista indefenso, ó al moderado que se descuida. Los únicos que tienen motivos para estar alegres son los carlistas, que aunque andan con la cara muy compungida, es muy facil conocer el contento en que rebosan por los triunfos que sus amigos han obtenido en las puertas mismas de la Capital, despues de habernos dado Espartero repetidos partes, falsos por su puesto, de haber derrotado á Gomez en Galicia, habiendo aniquilado á los facciosos, salimos con la pata de gallo, que el tal Gomez destrozado, perseguido, desanimado y prófugo, despues de haber ocupado á Palencia se viene á Guadalajara y pone á Madrid en movimiento. Costó infinito el poder arrancar de la Capital á los héroes de la Granja; despues de mil gollerías se decidieron á salir creyendo volver triunfantes muy en breve; pero por desgracia los que fueron por lana volvieron



trasquilados, y bien trasquilados.—La columna que salió por la puerta de Alcalá compuesta de provinciales de la guardia, los mismos que hicieron jurar la *constitucion* á Cristina, adornados con cintas verdes, y muy inflamados por la libertad, han tenido tan mala suerte que han vuelto poquitos y esos heridos. Dicen que los perdió su ardor, pues que obligaron á Lopez á presentar una accion que les ha sido tan desastrosa, quedando la mayor parte prisioneros con el mismo Lopez, Menchaca y todos los oficiales de artilleria, habiéndose recibido ya cartas de ellos en que ponderan el buen trato que reciben de los faciosos.—Dicen tambien, malas lenguas, que todos los prisioneros han tomado ya parte con Gomez, habiéndose despues batido con el *constitucional* Alaix que ha sustituido á Espartero, el cual se halla gravemente enfermo. Segun el parte que Alaix da al gobierno sobre el último encuentro, todos infieren que han sufrido los patriotas un nuevo descalabro. Dicen que Gomez se pone en comunicacion con Quílez y Cabrera, y verificado esto la Capital pelagra.»

Segun otra carta de Madrid, cerca de Alcaraz ha sido derrotada por el gefe realista *Orejita* una columna revolucionaria, siendo muy grande la pérdida de los nacionales. Aunque no tenemos los detalles de esta accion: el hecho es positivo, y se confirma por diferentes puntos.

Escriben de Zaragoza con fecha del 7, que el revolucionario Warleta se ha retirado aceleradamente á Valencia con motivo del movimiento que ejecutaron en la Plana las gruesas columnas del Serrador. Don Gerónimo Valdés se ha negado á encargarse del mando del ejército revolucionario de Aragon. Con este motivo se han suscitado graves desavenencias entre Palaréa y Narvaez. El *Constitucional* de Valencia se queja de que en medio de estos altercados el tiempo vuela, y los enemigos se equipan y se aumentan excesivamente.

Segun la *Revista de Lisboa*, Isturiz llegó á Portugal disfrazado en traje de calesero.

En uno de nuestros números hicimos mérito de las obras, que bajo los auspicios de la usurpacion van á publicarse sobre el supuesto derecho de los Metropolitanos para confirmar á sus sufragáneos, y del de estos para ejercer iguales funciones respecto de los Metropolitanos. Las máximas de *Pereira* son hoy recomendadas por la prensa revolucionaria, que en su odio irreconciliable contra la Sede Apostólica, trata ya sin duda de negarle la obediencia, é introducir el cisma horrible, que há tanto tiempo medita. Esta agresion ha llegado á su madurez; y realizado el proyecto, los Obispos de España que se prostituyan á la revolucion, dejarían de ser *obispos católicos*. No podrían pretender la sucesion apostólica de sus antecesores, y harían en este caso una nueva dinastía separada de su raiz.

Al anuncio y recomendacion de las obras de *Pereira* seguirá la ejecucion de sus principios; los escritores revolucionarios pretenden poner ya á la España en el camino real y llano para recibir tan heréticas disposiciones. No tardará en formarse un catecismo nuevo, un ritual nuevo, y un simbolo nuevo, como lo hizo Enrique VIII de Inglaterra, y los herejes de aquel siglo.

Limitados los derechos de la Santa Sede á una preeminencia nominal, se quiere destruir el centro de unidad, y que el catolicismo español sea una quimera. No son estas, ni exageraciones de un zelo acalorado: son verdades fuertes, y tremendas si; pero son verdades, y verdades que llevan consigo los desastres mas espantosos.

Lo peor es que circulando escritos de tal naturaleza, la juventud bebe estos errores, y califica de argumentos ineludibles los mas despreciables sofismas. La practica de algunos siglos, hechos aislados, decisiones equivocadas, hé aqui la base sobre que estriba el sistema de *Pereira*. En la antigüedad los Metropolitanos confirmaban á sus sufragáneos, y estos á sus Metropolitanos. Sea así. Demos por supuesto que esta haya sido la practica en épocas determinadas; pero ¿esta confirmacion era para los Metropolitanos y sufragáneos un derecho

propio, innato, irrevocable, tal que si por alguna causa ó providencia superior se les suspende, puedan reasumirle y recobren su ejercicio, cuando se juzgue cesar aquellas causas? Esto es lo que dan por supuesto los revolucionarios discipulos de *Pereira*, y esto es puntualmente lo que no han probado ni probarán jamas, porque no puede probarse; porque es un error que está en oposicion con la historia, con la disciplina, y aun con el dogma católico.

El Primado, el Metropolitano, el Patriarca son de institucion humana: la primacia del Papa es de institucion divina: él es el pastor universal y pastor de los pastores, y esto por disposicion del fundador de la iglesia. En este supuesto, ¿los Obispos recibirán su mision de un Metropolitano que establecieron los hombres, ó la recibirán del gefe supremo de la iglesia establecido por Dios?

Jesucristo fundó la iglesia con sus bases esenciales, poniendo á la cabeza de ella un gefe, un lugar-teniente suyo. Este es el Sumo Pontífice, cuya suprema autoridad está bien consignada en las santas escrituras, y ha sido reconocida desde el nacimiento de la iglesia. El Metropolitano no es mas que una autoridad intermedia, creada con el trascurso de los tiempos, para mantener el orden, robustecer el nervio de la disciplina y estrechar la subordinacion á la cabeza, la cual no pudiendo ejercer por sí misma todas las funciones de su dilatado ministerio, cometió algunas de ellas á los Metropolitanos ó á sus sufragáneos respectivamente, para que las ejerciesen á su nombre y con dependencia suya, mientras que nuevas causas, algunos inconvenientes, ú otro estado de cosas no obligasen á reasumirlas. Si pues la autoridad del Sumo Pontífice es la única á quien Dios ha conferido la jurisdiccion suprema sobre los demas pastores sin otros grados intermedios, y si la autoridad Metropolitana introducida despues por el derecho positivo, no puede mirarse sino como una emanacion de la primera, ¿quién podrá dudar que los Metropolitanos han confirmado á los Obispos por comision de la Sede Apostólica, ó con dependencia de aquella? ¿Sobre qué puede fundarse á favor de los Metropolitanos ningun derecho de devolucion ni reintegracion de facultades, una vez que les hayan sido revocadas por la presente disciplina? Seria preciso escribir un gran volumen si hubiéramos de acumular los infinitos testimonios que pueden alegarse en favor de esta verdad: *el Romano Pontífice es la fuente de donde emana la autoridad eclesiástica legítima*, donde quiera que se ejerza. Las sagradas páginas, los concilios generales, la tradicion, los santos padres lo han declarado así; pero los estrechos límites de un periódico no permiten dar á estas indicaciones toda la extension de que son susceptibles. Solo notaremos por ahora, que aun en las épocas en que los Metropolitanos confirmaban á los sufragáneos, habiéndose suscitado entre aquellos algunas disputas sobre el derecho de confirmacion, acudieron á la Santa Sede, la cual confirió la potestad de confirmar á quien le pareció conveniente. Este es un hecho histórico incontestable, y que prueba lo bastante.

Aun admitido el principio de que los Obispos no reciban inmediatamente de la Sede Apostólica su autoridad, y aun cuando el derecho en cuestion hubiera sido puramente episcopal, no admite duda que el Papa como gefe supremo ha podido restringirlo, si lo exigía así el interés general de la Iglesia. Los Obispos abusaron alguna vez de esta prerogativa, y por consideracion á los príncipes y á los gobiernos de quienes en cierto modo dependían, confirmaban algunos electos, que no reunían los requisitos canónicos. El Papa como mas independiente podia proceder con entera libertad. Hé aqui por qué la Iglesia varió la disciplina general en este punto; y como hoy existen las mismas causas, subsiste tambien la misma disposicion.

El gefe supremo de un estado ó la *Nacion misma*, segun los principios de moda, ¿no puede alterar sus leyes si así lo exigen motivos de conveniencia pública? Responderán que sí indudablemente. ¿Y las nuevas leyes podrán cambiarse sino por la autoridad suprema del Estado? Claro es que no; luego la nueva disciplina general es eminentemente obligatoria, y el Metropolitano que en la presente legislacion eclesiástica, saliera con lo que en algun tiempo se hizo, seria un necio y un cismático; y los Obispos electos por Maria Cristina, que á falta de bulas del Papa, pretenden ser confirmados por el Metropolitano, quedarán separados de la iglesia; su confirmacion seria inválida; su mision ninguna, y los resultados desastrosos.